

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición legal, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Julio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; estrado 50.

AÑO XXX.

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 1887.

NÚM. 9272.

## SE SUPLICA A LOS SUSCRITORES DE FUERA EL PAGO DE SUS DEBITOS.

### LA PAZ DE MURCIA

#### Crédito.

Palabra mágica que endulza el corazón de las criaturas; y te saluda con el afecto sincero de un enamorado. Y al estamparte por epígrafe de estos renglones, es por la admiración que en el fondo de mi alma te guardo.

No existe nación que á tus efectos no deba su engrandecimiento.

No existe potentado que no deje de darte su fortuna.

No existe pobre que de igual modo no te deba el pan que necesitó para saciar su hambre.

Cuando ricos y pobres tanto te deben, ¿por qué no ensalzarte? ¿por qué no demostrar tus excelencias? ¿por qué no aconsejar los medios de adquirirte á este dirijo estas mal perñadas líneas.

El crédito es la confianza que una persona tiene en otra, es el medio moral que coloca al capital, sin tocarlo, en manos del trabajador. Sin crédito no habría trabajo, porque ¿qué sería del capital, reducido á sus propios recursos? No podría extenderse, no podría desarrollarse, su acción sería limitada.

De dos maneras se produce el crédito, por el préstamo del capital ó por la venta á plazos.

El uno y el otro son conocidos de todos, pero no todos los adquieren por la falta de confianza entre los contratantes. El que da teme ser burlado, el que recibe teme ser sacrificado.

Estos temores desaparecerían en el momento que el que dá tuviera necesidad de dar y el que recibe lo hiciera antes que la necesidad le obligara á pedir, á suplicar, á llorar; las lágrimas abren las puertas de la caridad y cierran las del crédito.

Lo primero para obtener crédito es la honradez; lo segundo la inteligencia aplicada al trabajo activo; tercero el cumplimiento exacto de los convenios. Sin estos requisitos, por potentada que sea la persona que pida á crédito, será tratada con desconfianza.

Por este principio el hombre de bien, obtiene crédito confirmando su honradez, en su actividad y su puntualidad. En cambio el potentado que carezca de aquellas condiciones, será explotado en su capital.

Visto que el crédito no exige solo capital, queda demostrado que está al alcance de todos; el que dice que carece de crédito, se declara malquisto entre sus amigos y conocidos.

No es solo lo que debe tenerse presente para tomar á crédito; es preciso que el que recibe comprenda que toma un capital vivo, un capital que no duerme, que sus efectos son iguales en las veinticuatro horas del día y dicho se está, que de no aplicarlo en iguales condiciones producirá su ruina en vez de su prosperidad. El dinero tomado á préstamo no debe nunca ser considerado como propio, es depósito con productos fijos que hay que emplearlo con gran soliciitud si nos ha de proporcionar ventajas.

No siendo propio, no se debe ni se puede darle otra aplicación que el empleo para cuyo objeto se tomó; si lo aplicamos á nuestra persona ó necesidades materiales ó á otros goces ó vicios, mal podrá mejorar nuestra situación, y por el contrario, nos llevará con mayor rapidez á otra ruina. En una palabra, debe emplearse en lo útil, en lo productivo, pero de manera ninguna en lo inútil supérfluo y por consiguiente improductivo.—A. G. C.

Nos complace reproducir el juicio que hace nuestro colega «El Diario» de Murcia de la constitución original, de una Sociedad Minera, que es como sigue:

«Una noticia interesante. Tenemos entendido, que recientemente se ha constituido en esta capital una Sociedad Minera, bajo condiciones muy especiales. Las que más le caracterizan y distinguen, son, las de haber reunido una cantidad de efectivo y depositarla en el Banco de España, como caja de la Sociedad; la de no sufrir sus socios dividendos pasivos, y una vez en producción, la de amortizar un 10 por 100 de sus dividendos activos para gastos imprevistos y un 20 además para inversiones en las minas que comience á laborear, y por último, el sistema de explotar una sola mina, y cuando esta se halle en producción, acometer la explotación de las demás, una tras otra, en la forma dicha, para que de este modo, el capital, alcance la fuerza necesaria á vencer todas las dificultades y escollos que puedan presentarse. Parece que de los maneras de que la Sociedad no

perezca jamás como tantas otras que por desgracia no llegan al fin que persiguen.

Bajo estos auspicios cuenta ya con algunas minas de importancia, cuyos minerales se hallan analizados satisfactoriamente, las cuales no han costado más á esta Sociedad, que adquirirlos por medio de la correspondiente titulación ante el Estado. El objeto que se propone con las minas presentes y con las que adquiriera en lo sucesivo, es venderlas, darlas á partido, ó beneficiarlas por sí misma según más le convenga.

Ya hay reunido bastante número de socios, compuesto de distinguidos personajes de esta capital y algunos de fuera de la provincia.

Sirva la creación de esta Sociedad de verdadero estímulo á las de igual índole, que parece que algunas están condeñadas á no llegar nunca á la cúspide de sus aspiraciones, y tengan presente, como esta, que los dos principios cardinales para el desarrollo y fomento de la importantísima industria minera, son, el de adquirir minas cuyos filones se persigan desde la calle y el de poseer el capital necesario para su laboreo.

Tales son los principios que más destacan y campean en los propósitos de la especial constitución de esta Sociedad.

El Gerente de la misma, es el señor D. Juan Antonio Martín y Salazar, Secretario D. Diego Pérez Hernández, Administrador D. Pedro Cerezo y Zaragoza y Consejero, entre otros señores D. Pedro García Bermúdez. Hasta ahora, el principal accionista, es el Excelentísimo Sr. Conde de Falcón.

Mucho nos alegramos que esta Sociedad obtenga el éxito que busca, en bien de sus asociados y de los que ocupe en sus trabajos.

Lamentábase, y con justa razón, la «Revista de la Cámara de Comercio en Londres», de que los productos españoles no utilizan los generosos ofrecimientos de las Cámaras en los puntos del extranjero donde se han constituido, para dar á conocer y procurar la salida de sus productos. La Cámara de Comercio en Londres ha tomado y amueblado un local espacioso, donde destinó un salón para museo de productos naturales y de la industria, y otro para galería de bellas artes. Pues á la fecha, y van transcurridos ocho meses desde la instalación, solo una señorita ha enviado unos cuadros, y un español, residente en Tángor, unas muestras de pieles sin curtir. Pero nuestros vinticultores, que se quejan de no hallar salida para sus vinos; nuestros ferrateros, nuestros pintores, nuestros libreros, nuestros aceteros, y en fin, cuantos con probabilidad de éxito pudieran buscar en el mercado inglés salida para sus productos no se han ocupado en nada que signifique ni deseos de que se conozcan allí los que él obtenga. Esto que pasa en Londres se repite en Tángor, donde también la Cámara de Comercio se ofrece á dar á conocer los productos, que le envíen y ninguno de los productores españoles ve por este medio el de acrecentar su tráfico y hallar salida ventajosa á los artículos fruto de su trabajo. Contra esta apatía del productor se estrellan las mejores intenciones, y no hay idea, por conveniente y oportuna que sea, que pueda producir resultados beneficiosos.

#### Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Soler, (don Víctor), se tomaron entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos: Se aprobó el acta de la anterior.

Se hizo el sorteo de los contribuyentes asociados que han de componer con el Ayuntamiento la junta municipal.

Leyóse un atento telegrama del señor Puigerver mostrándose reconocido por el voto de gracias que se le ha participado.

Se acordó, después de larga discusión, que el Ayuntamiento se suscriba por 100 ejemplares á la edición de los *Proyectos de obras de defensa contra las inundaciones*, que además se subvencione la edición con 500 pesetas.

Se concedió, con satisfacción y aplauso de la municipalidad, vistos el informe y proyecto de la fuente monumental en Santa Eulalia, permiso y licencia para la obra.

Fué aprobado el ensanche de la ronda de Garay, é inmediaciones de la Plaza de Toros nueva.

Que la fuente de la plaza de Belluga se sitúe en el centro de del centro dicha plaza.

Se aprobó la cuenta de la Brigada de Bomberos, por el siniestro de Espinardo; y en definitiva, la subasta para poner y quitar la feria por 1,000 pesetas, otorgándola á D. Mariano Barquero.

Pasó á informe urgente de la Comisión de policía urbana, la proposición del Sr. Monzó para regar las calles y

pasos por el sistema de bombas que ha presentado.

A las comisiones respectivas pasaron varios escritos, entre ellos, alzadas del Consejo de Hombres buenos.

El Sr. Soler propuso que se cumpla el acuerdo de poner el nombre de Padilla á la calle de la Corredera, puesto que dicho marcesino eminente va á venir ahora á esta población.

Y el Sr. Soler, recordó asimismo, el acuerdo que tiene tomado el municipio de poner una lápida conmemorativa en la casa donde nació el originalísimo y tierno poeta murciano D. José Selgas. (De «El Diario».)

#### Telegrama.

Hoy publica el siguiente nuestro colega «El Diario»:

Madrid 9, á las 10 n.

El general Salamanca telegrafía desde Alasua desmintiendo los conceptos insertos en «El Resumen». Surgirá un lance personal.

El periódico «El Resumen» declara que si por cobardía de carácter el general Salamanca no sostiene sus declaraciones, Abascal sostendrá la exactitud de sus informes, obligándole como caballero á no negar la verdad.

El Sr. Musso (D. José), de Lorca, ha honrado las columnas de «Las Provincias» con unos interesantes trabajos sobre los riegos de aquel país, cuyas condiciones y necesidades conoce y aprecia como pocos, demostrando que su intoligencia, que es mucha en este punto y su actividad, que es incansable, las pone al servicio de la prosperidad pública.

En cada localidad debían existir por lo menos dos ó tres personas que se dedicaran al estudio de las más urgentes necesidades del país, y seguramente que estas iniciativas irían encontrando apoyo en la masa general de los ciudadanos, que hoy lamentan el malestar que cunde y no encuentran ni una esperanza ni un hombre que los aliente.

La prensa, que siempre acoge todo lo útil y beneficioso, les prestaría su cooperación, como siempre lo ha hecho y entre unos y otros se podrían realizar ó plantear muchas mejoras que variarían al ser de los pueblos.

#### Copiamos de «La Correspondencia»:

«El incansable teniente alcalde interino del distrito de la Audiencia, Sr. Martínez Madrid, ha prestado un nuevo é importante servicio.

A las altas horas de la noche última ha descubierto un matadero clandestino en la carretera de Extremadura, habiendo decomisado 6 carneros degollados, 12 idem vivos, así como 24 pieles y 12 cabezas también de carnero.»

Otro Teniente de Alcalde descubrió aquí otro hace años, que funcionaba cerca de la calle del Conde del Valle y camino de Beniján. Hoy hay otros más ó menos importantes, y hasta se sabe donde están, y mientras se prohíbe la matanza de ciertas reses perjudiciales á la salud, no se persiguen esos mataderos clandestinos, donde se sacrifican todo lo que en el matadero oficial no es admitido.

«El Diario» dice que desconoce el orden de que hizo mención «Las Provincias» encargando se corrigiera la lentitud con que se llevan los trabajos en la Administración de Contribuciones

#### Copiamos de «Las Provincias» del sábado:

«El día 18 es la subasta de los consumos, el día 19 el eclipse, y ayer llegó á esta el Sr. Ballesteros, futuro rematante, según dicen, de la renta de consumos.

El de Lorca ya pide la devolución de la fanza y por el mismo camino van á querer seguir los demás en vista de las muy autorizadas opiniones que sostienen el criterio devolutivo.

Y supuesto que es tan evidente el derecho á la devolución, casi no se debía exigir fanza y se ahorra tiempo y dinero.»

Venimos experimentando perjuicios ocasionados por nuestros colegas, aunque haya sido sin intención, pues algunos anunciantes nos posponen ó olvidan ante el estigma de poca circulación con que apremian en la nota del timbre, por la falta de compenimiento al hacer caso omiso de nuestras justas y verdaderas observaciones, de que pagamos en Madrid mayor cantidad por la edición grande, que aquí por la pequeña, única que en Murcia timbramos. Y luego no querrán nuestros colegas que nos quejemos, lo cual harémos cuantas veces se den á luz esos datos sin las aclaraciones que la buena fé aconseja.

## NOTICIAS

### Vida de León XIII.

Este libro lo acaba de publicar los Sres. Espasa y Compañía de Barcelona, escrito con autorización y aprobación del Sumo Pontífice, en vista de la memoria auténtica comunicada de orden de Su Santidad, por Bernardo O'Reilly, doctor en Teología y Jurisprudencia por la Universidad de Lovain.

Es un libro hermoso en su parte material; bien impreso y con veintitres magníficos grabados de retratos, iglesias, monumentos, etc.

Actualmente se encuentra en esta ciudad un representante de la casa editorial, que llevará el dicho libro á domicilio para que, viéndolo antes, se convenga el que desee adquirirlo, de que compra un libro de los llamados buenos y de Biblioteca.

Por las oficinas de Hacienda se está instruyendo expediente para depurar la conducta del comisionado de premio en Aguasas D. Nemesio Valdés.

Hemos visto el proyecto del monumento dedicado á Saltillo que ha de levantarse en la fuente de Sta. Eulalia. Es un proyecto muy bueno y como tal algo costoso; pero la comisión parroquial que ha iniciado el pensamiento, lo realizará indudablemente, pues es simpático á toda la población el honor que se quiere tributar al eminente escultor murciano.

La empresa de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto no dar á los consignatarios los avisos de llegada de mercancías en grande y pequeña velocidad, aunque se expresen sus domicilios al facturar. En su lugar, los jefes de estación extenderán una relación diaria de todas las mercancías llegadas, que enviarán á los alcaldes de la localidad, para que éstos hagan se fije al público, como dispone la real orden de 1.º de Febrero último.

Cuando creíamos que el Sr. Galdo había venido ha hacer la entrega de las casas-escuelas, salimos con que solo ha convenido lo concerniente á ello y se ha ido.

El artículo «Crédito» que hoy publicamos es debido á la pluma de un apreciable amigo y suscriptor nuestro.

#### Leemos en «El Diario de Orihuela»:

«La mejor curación del Dr. Sarget. Anoche se presentó en la Alcaldía un sujeto forastero y al parecer manco, en solicitud de permiso para cantar en la vía pública é implorar la caridad.

Un guardia municipal cayó en sus peñas de que el individuo en cuestión no fuera manco, y así lo manifestó al Alcalde accidental Sr. Sarget, quien inmediatamente practicó el debido reconocimiento del que resultó que el brazo ausente se hallaba cruzado el pecho y el vientre por debajo de la camisa y que el muñón no era otra cosa que cierta cantidad de trapos perfectamente arreglada al efecto.

El supuesto matado dió con su cuerpo íntegro en la Cárcel.

Poro no debió sentirlo.

Entró manco en la Alcaldía.

Y salió con los dos brazos.»

El día 31 del presente mes espira el plazo para adquisición voluntaria de cédulas personales. Desde el día 1.º de Setiembre ya se venderán con recargo.

Anteayer á la salida de Lorca y en el kilómetro núm. 10, post. núm. 7, estuvo á punto de descarrillar el tren correo, por haberse encontrado un carro sobre la vía.

Según la «Gaceta Agrícola» de primero del actual, la provincia de Murcia dedica al cultivo del viñedo, 25 mil quinientas cincuenta y seis hectáreas.

Anteayer tarde al ir á visitar á una amiga suya, otra que habitaba en la calle de Floridablanca, y al pasar junto á una niña de 12 años con quien parece tenía resentimiento, la castigó dándole un bofetón en un dedo de la mano. De las causas que lo motivaron tiene conocimiento el Juzgado.

D. Manuel Carrillo Bernal ha introducido en su acreditado establecimiento una importante reforma la de añadir una sastrería, y así la pañería y sastrería juntas, tienen bastantes ventajas para el público, no solo por la baratura, sino también por la prontitud con que se puede confeccionar toda clase de trajes.

Está avanzadísima en Cartagena la apertura de la calle de Gisbert que ha de unirse con la de la Caridad y poner frente á frente al parque de artillería con el muelle. Falta muy poco para terminar esa mejora.

Ha sido nombrado para pasar á esta provincia á prestar servicios el ingeniero primero de caminos, canales y puertos D. José de Torres, afecto al depósito central de faros, encargándole interinamente de la jefatura de la provincia.

Ayer tarde se recibió un telegrama en el que se anuncia un violentísimo incendio ocurrido en los montes del término de Blanca y sierra de la Pila.

Dice «Las Provincias»: «Entre los jefes de centros administrativos de esta capital, que más se distinguen por su asiduidad en la asistencia á las oficinas, está nuestro amigo el jefe de Fomento D. Pedro Benimeli, que ni siquiera ha salido un día á veranear.»

Por un suelto que publicó anteayer «El Criterio» y una aclaración que hizo ayer en el mismo periódico D. Juan de la Cierva Peñafiel, se deduce que su hermano D. Julián está en Aguas Buenas y está bien, sin tomar aquellos baños, por no serle de necesidad ni estar indicados para su padecimiento, según la prescripción facultativa del director del establecimiento, que ha venido á confirmar el parecer del Sr. D. Antonio Hernández Ros que es el médico que ha sostenido á nuestro amigo don Julián la Cierva en las grandes crisis de su rara enfermedad.

Nuestro deseo fatímico es que el simpático joven vuelva pronto á aquella salud á toda prueba que tanta hace poco, para la que nos parece que vá por el mejor camino.

Se ha dado parte al Juzgado por la jefatura del cuerpo de seguridad, de haberse presentado Amparo Rey, habitante en la calle de Caravija, en queja contra su convencia, que en cuestión le profirió palabras muy sonantes, con las cuales según ella, perdía su reputación.

El gremio de alpargateros dedicará una función el día 16 del corriente al glorioso y popular abogado de los males contagiosos, S. Roque, en la iglesia de San Andrés; se hará á las nueve de la mañana, y predicará el Dr. D. Manuel Camacho, economo de dicha parroquia, estando la vela y alumbrado.

Ya dos días no se ha publicado nuestro colega «El Noticiero».

Parece que el proyecto iniciado al empezar las obras de la nueva Plaza de Toros, por el dueño del huerto de San Felipe, de abrir una calle en él, continuación de la de la Corredera que terminará en la Plaza, y cuyo proyecto anunciamos oportunamente, tendrá pronto realización, cuya mejora será apreciada por el público.

Ayer regresó el M. I. Sr. Provisor de esta diócesis, nuestro apreciable amigo D. Gabriel Mallo, y se encargó del gobierno de la diócesis; y habiéndose asentado el Sr. D. Tomás Salado, Secretario de Cámara, esta ha quedado á cargo del Sr. Vice-Secretario D. Francisco López Costa.

Se han anunciado los órdenes generales que conferirá nuestro Prelado en las próximas temporadas de S. Mateo.

Esta tarde se celebrará junta administrativa para entender en la aprehensión de una cantidad de aceite de palmito, verificada en la estación del ferrocarril.

La Dirección general de Impuestos ha revocado el acuerdo de la Delegación de Hacienda que declaró obligado á D. Pedro Aliaga, de Pliego, al pago del importe del aforo de una cantidad de alcohol parajencabezamiento, de los vinos de su bodega.

Habiéndole sido admitida la renuncia que presentó el Fiscal municipal electo de Yecla, se nombró en 21 de Julio último para cubrir la vacante á D. Alvaro Giménez, abogado.

Se encuentra ligeramente enfermo el Director de «El Noticiero de Lorca», nuestro apreciable amigo D. José Ruiz Noriega, y le deseamos pronto alivio.

En auto del Sr. Juez de Lorca y á instancia de D. Enrique, D. Eduardo y D. Federico Tudela Cachá, como únicos componentes de la razón social «Hijos de José María Tudela», ha sido esta declarada en quiebra, nombrado depositario D. José Fernández Sánchez, y comisario D. Juan José Lillo.

El día 9 del próximo mes de Setiembre las doce de su mañana tendrá efecto la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1.º, 2.º y 3.º de la carretera provincial del Palmar á Mazarrón.

Véase la última página



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando el resto de la pena de doce años y un día de reclusion impuesta á Roque Valiente Fernandez por la de seis años de destierro en causa por homicidio.

Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Sueca, á D. Ceferino Martínez Rama; de Manacor, á D. Francisco Alcalde Zabala; de Alora, á D. Rafael Alvarez Reina; de Boltana, á D. Fernando Torrecilla del Puerto; y de Falsset, á D. Ildefonso Alvarez Navarro.

Hacienda.—Real orden resolviendo que es inadmisibles una demanda contencioso administrativa presentada en nombre de D. Francisco Carreras sobre devolución de varios depósitos provisionales que se constituyen para optar á ciertas subastas.

Otra resolviendo un expediente de detraudacion instruido por la Administracion de Contribuciones y Rentas de Pontevedra á D. Manuel Barceñas, en el concepto de consignatario de buques.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la Aduana de San Sebastian contra lo resuelto por la Junta arbitral, que acordó la rectificación del aforo de un aparato para escape de las personas en los incendios.

Otra resolviendo que es inadmisibles una demanda contencioso-administrativa presentada por D. Eduardo Casanovas sobre exaccion impuesta á las Compañías de ferro-carriles económicos de Barcelona.

Otra rebajando al Ayuntamiento de Coín, provincia de Málaga, la suma de 41.111 pesetas 22 céntimos de su cupo de consumos.

NOTICIAS GENERALES

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia, y que empezó á las tres de la tarde.

Cuando las preguntas hicieron los porteros á los consejeros, fueron por completo exquiradas, dando por única respuesta la de que el Sr. Moret comunicaría el resultado del Consejo á las once de la noche en su despacho de Gobernacion.

A esa hora se facilitó la siguiente nota oficial:

El Consejo que ha tenido lugar durante el transcurso de cinco horas, se ha ocupado de todos los asuntos políticos y administrativos pendientes, sin enumerar otros asuntos de menor interés; el Consejo ha discutido la organización del cuerpo de Seguridad, acerca del cual el ministro de la Guerra presentará al Consejo dictamen distinto al propuesto por Gobernacion; ha tratado la cuestion relativa á la ganadería, dando cuenta los ministros de Fomento y de Gobernacion de las medidas adoptadas, acordando el Consejo proseguir con todo rigor la campaña emprendida á favor de los ganaderos; se ha aprobado en principio la proposicion del gobernador civil de Barcelona para la instalacion en el edificio del Gobierno de las diferentes oficinas dependientes de Gobernacion, aceptando para el o la proposicion del Banco de Barcelona, sumamente benéfica para el Estado; se ha autorizado la adquisicion de material de telégrafos necesaria para la nueva organizacion del servicio telefónico oficial; se ha hablado de las gestiones hechas para llegar á un arreglo en la cuestion de humos de Huelva.

Se ha examinado con gran detencion el presupuesto de Cuba preparado por el ministro de Ultramar y fundado en economías suficientes á cubrir la baja que en los ingresos produce la supresion del derecho de exportacion, cuyas medidas el Consejo, de acuerdo con todos los diputados y senadores de las Antillas, considera como un gran progreso y principio de la regeneracion económica de la isla, el ministro de Hacienda ha dado cuenta mandando rectificar las cartillas evaluatorias, medida de interés vital para la agricultura; el ministro de Fomento ha leído diferentes proyectos de decretos, que someterá á la firma de la Reina en el próximo Consejo, entre los cuales

destacada la creacion de las escuelas de comercio, como la creacion de un servicio meteorológico y la reglamentacion de las escuelas de párvulos; el expediente del Banco de Puerto-Rico fué minuciosamente examinado, acordándose las bases sobre las cuales, y con arreglo al decreto de 1878, resolverá el ministro de Ultramar; el ministro interino de la Gobernacion presentó á sus compañeros un quadro estadístico formado con las respuestas de los gobernadores, demostrativo del estado económico del país y de las desgracias que afligen á ciertas regiones de España. Por fortuna estas no son muy numerosas ni comprenden grandes extensiones.

Los ministros de Gobernacion, Hacienda y Fomento, han sido autorizados en vista de estos datos para tomar cuantas medidas permitan las leyes para aliviar los males de los pueblos castigados.

En la parte política el Consejo se ha ocupado de todas las cuestiones pendientes, dando preferente atencion á la conducta y declaraciones del general Salamanca. Como consecuencia del acuerdo tomado solo se ha trasparancado que el ministro de la Guerra telegrafió ayer tarde á los capitanes generales de Burgos y Valladolid, que notifiquen al expresado general se presente en Madrid á la brevedad posible. Se cree llegará hoy.

Tambien el Consejo ha discutido y acordado las resoluciones que procederá tomar segun las explicaciones que dé el general Salamanca.

Ha sido tambien objeto de deliberacion del Consejo la violencia en el lenguaje y ataques sistemáticos que por la prensa se dirigen en algunas provincias á las autoridades militares, que dando encargado el ministro interino de la Gobernacion de dar forma práctica á los cuerdos del Consejo.

Del viaje de S. M. se han ocupado tambien los ministros, creyéndose, después de lo discutido, que el presidente del Consejo acompañará á S. M. la Reina.

Las noticias que sobre algunos casos de difteria ocurridos en San Sebastian ha trasmitido el gobernador, carecen de importancia, y hacen esperar que con las medidas adoptadas no se reproducirán.

De la cuestion de orden público nada se ha dicho, porque el presidente del Consejo está siempre al corriente de lo que ocurre, y de acuerdo en un todo con los ministros de la Guerra y Gobernacion.

En cambio se han ocupado del viaje del ministro de Estado á Oádiz, que el consejo considera necesario corresponder á la gran muestra de deferencia que España ha recibido de las potencias europeas, y cuyo viaje revestirá además por necesidad un carácter político de importancia.

El señor ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de la invitacion de Inglaterra á España para asistir á la conferencia que ha de celebrarse en Londres para tratar de la supresion de primas á la exportacion de alcoholes.

Los ministros han concedido la mayor importancia para las Antillas la solucion que á esta cuestion se dé y han encargado á los ministros de Ultramar y Hacienda de la designacion de las personas que han de representar á nuestro país en dicha conferencia.

De algunas otras cuestiones han debido tratar los ministros, pero no nos han sido comunicadas, porque su finde aconseja no darlas como pávulo de los comentarios y conjeturas periodísticos.

Lo que si está fuera de duda, y no la han ocultado, es que el Gobierno tiene unanimidad de criterio para apreciar todas las cuestiones que se han suscitado recientemente, y que esta unanimidad va acompañada de la decision y de la energía suficientes para dominar las dificultades que ellas han creado, y para restablecer por completo aquella disciplina social y política, que han sido perturbadas por las extrañas manifestaciones que, con sorpresa de la opinion, han producido estos últimos días.

Esta es la nota oficial del Consejo. Extracoficialmente hemos sabido que se aprobaron cinco decretos sobre obras públicas y que se abandona por completo la idea de la rebaja de sueldo de los empleados de Cuba.

Debemos, sin embargo, hacer constar que el Sr. Balaguer no ha pensado nunca rebajar los sueldos de los funcionarios de aquella isla cuyo haber

fuese menor de 5.000 duros, y que la rebaja se haría solamente para el alto personal.

Segun un alto personaje de la situacion, en el Consejo, al juzgarse las declaraciones atribuidas al general Salamanca, se convino en que aquellas en que el caso de resaltar ciertas constituyen una irreverencia á S. M. la Reina regente, un desacato al Gobierno y una desconsideracion al jefe del Gabinete y al ministro de Ultramar.

En la posibilidad de que se quede sin efecto el nombramiento del general Salamanca para el mando de Cuba, se citaba anoche al general Despujols para desempeñar aquel importante cargo.

El Sr. Sagasta que tenia proyectado salir hoy para La Granja, ha aplazado su viaje por si llegase hoy á Madrid el general Salamanca, pues hasta ahora se ignora el punto donde se halla.

El señor ministro de la Guerra telegrafó ayer tarde á los capitanes generales de Burgos y Valladolid, en algunos de cuyos distritos militares se supone debé hallarse el general Salamanca, á fin de que se le prevenga se presente inmediatamente en Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Por último diremos que el Sr. Balaguer saldrá dentro de breves días para los baños de La Puda, cuyo viaje tenia proyectado hace algun tiempo.

El Imparcial, hablando de la cuestion Salamanca Balaguer, dice lo siguiente, que resume las impresiones que dominaban en los círculos políticos.

Todos reconocieron de suma gravedad las palabras atribuidas al general Salamanca, y con juzgar muy desfavorablemente lo dicho respecto al señor Balaguer, aún les pareció mas censurable los conceptos que dan á entender que el nombramiento del general Salamanca débese á un acto personal de la Reina, sin mediar la propuesta constitucional de sus consejeros responsables.

Sin embargo, para no partir de ligero se acordó llamar al general señor Salamanca, segun el telegrama de Guerra que en otro lugar publicamos.

En el trayecto de Cartagena á Valencia, le ha sido robada á una inglesa una cajita en que llevaba 500 pesetas y varias alhajas de gran valor, resultando inútiles cuantas gestiones se han hecho para descubrir á los autores del robo.

Una jóven de veintidos años ha sido arrollada por un tren en las inmediaciones de la estacion de Alsásua.

La desgraciada jóven quedó muerta en el acto.

Un repugnante atentado se ha cometido en el pueblo de Gorrals.

Dos jóvenes de aquella vecindad, de edad de diez y doce años; estaban lavando ropa en el arroyo próximo al pueblo, cuando se acercaron á ellas dos sujetos, y arrojándolas al suelo, traron de violarlas. Viéndose sorprendidas de tal manera, comenzaron á dar gritos, pero en balde, hasta que una de ellas pudo desprenderse de su seductor y correr hacia el pueblo en busca de auxilio para su compañera.

Los cafres quisieron lograr su criminal intento con la que les quedaba, no pudiéndolo conseguir á pesar de ser maltratada brutalmente hasta que se dieron á la fuga, por temor á ser sorprendidos.

La niña se encuentra en cama de bastante gravedad, arrojando sangre por la boca y la nariz.

Así que el juez municipal de aquella villa tuvo conocimiento del hecho, dió órdenes oportunas á la Guardia civil que seguidamente comenzó á buscar á los autores, dando por resultado la captura, en el pueblo de Martín de la Jara, de dos sujetos de aquella vecindad, que fueron reconocidos por las pobres muchachas, y ellos han confesado ya su enorme delito.

El Gobierno francés ha prohibido la importacion en Francia de plantas, flores, frutas, legumbres frescas en general de toda clase de productos agrícolas de origen italiano, á fin de evitar en Francia la propagacion de la filoxera.

A causa de la crisis por que atraviesa la provincia, y especialmente las industrias mineras, se ha cerrado el Hotel de Inglaterra de las minas de Riotinto.

Segun La Política, de Granada, ha ocurrido una nueva colision en Albuñol entre los comerciantes de vinos y los arrendatarios de consumos.

Es muy considerable la aglomeracion de buques en el puerto de Bilbao, calculándose en 140 000 toneladas las que podrán sacar solamente para el extranjero.

Continúan con actividad los embarques de mineral para los Estados Unidos de América, así como el de lingote para el extranjero, siendo regular el de los puertos de la Peninsula.

El mineral de hierro exportado en lo que va de año asciende á la suma de 2.676.032 toneladas.

De una caseta de la plaza de San Sebastian fueron robadas varias alhajas por una mujer que fingia pasearse mirando á los bañistas.

La tomadora fué presa al día siguiente en el momento de salir para Bayona en el tren de la mañana.

La Asociacion de agricultores de España ha dirigido una atenta exposicion sobre los alcoholes industriales al señor ministro de Hacienda, cuya exposicion termina así:

«La Asociacion suplica, pues, á V. E.:

1.º Que respetando los derechos actuales de importacion á los aguardientes y demás bebidas alcohólicas de consumo directo de boca, se agregue al arancel una nueva partida titular Alcohol, que adeude 100 pesetas por hectolitro, y cuya tarifa rija hasta el 30 de Noviembre próximo.

2.º Que para esta fecha se prepare el establecimiento del estanco de los alcoholes; elevando sus productos hasta la suma necesaria para sustituir el impuesto de consumos y aun aliviar el tipo contributivo de la propiedad territorial.

Los agricultores españoles esperan de V. E. la actividad que siempre demostró, y que reclaman ahora las trascendentales medidas que motivan esta instancia, como es de esperar de su celo por los más caros intereses agrícolas, gravemente comprometidos.»

Subastas.—El 5 de Setiembre la del servicio de correo diario entre la oficina del ramo de San Sebastian y la de Motrico, bajo el tipo máximo de 1.104 pesetas; el mismo día la de condecion del correo diario entre la oficina del ramo de Leon y la de Benavente, bajo el tipo máximo de 3 200 pesetas.

El día 18 de consumos del término municipal de Murcia en la direccion y en la Administracion de la provincia y el 19 las obras de reparacion en los almacenes de plóvera del arsenal de la Carraca; el mismo día los hierros necesarios con destino á los cruceros Colon y Ulloa.

Durante el mes de Julio próximo pasado se han exportado para Francia por Irun-Hendaya 6.762 toneladas de vino contenidos en 10,011 pipas y 980 vagones; y por Pasajes, 7.626 toneladas en 5.410 barricas y 699 vagones. Se mantiene, pues, la exportacion de ese caldo á mucha mayor altura que otros veranos, y procede en su mayor parte de Huesca, Zaragoza, Calatayud, Rieira, Casetas, Tudela, Logroño y Haro.

Segun telegrama de Jaen, en el término de Huesca ha descargado una tempestad de agua y piedra que ha destruido por completo la cosecha.

Un gran número de casas han sido inundadas por las aguas, amenazando ruina.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales gracias á los esfuerzos de la Guardia civil que prestó todo género de auxilios al vecindario.

Los periódicos recibidos ayer de Filipinas nos comunican la noticia de la ocupacion por las tropas españolas del Sur de Paragua.

La expedicion salió de Puerto Princesa el 13 de Junio, en los cañoneros Albat y Manileño, al mando del capitán de fragata D. Joaquin Ibañez.

Los puntos ocupados más importantes fueron Malanút, Culasain y Boyata, en los cuales se hicieron fortificaciones.

En Culasain se encontraba el tercer

hijo del Sultán de Joló, niño de corta edad, que llevaba las armas propias de su jerarquía. En Boyata las expedicionarios fueron bien recibidos por numerosos indígenas que se dedicaban al corte de bejuco, bajo la direccion del Paglima Rastan.

Reunidos por este los mandarines y jefes más próximos, se firmó el acta de adhesion al Rey de España á bordo del cañonero Manileño.

Junto al destacamento establecido se formará en breve una colonia agrícola muy numerosa por D. Sabas Dapia, intérprete que fué de Balabac y persona que tiene gran influencia entre los moros, en compañia de los cuales ha vivido doce años.

El jefe de la expedicion regresó el día 30 á Puerto-Princesa.

Ha fallecido á la edad de 110 años una de las acorjadas en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Madrid.

De un rasgo de honradez bien pagado da cuenta un periódico de Santiago de Galicia, segun el cual un camarero del café Español de aquella ciudad encontró en el mismo un paquete que contenia cinco mil duros en pagares y letras de Manila, los cuales fueron entregados á su dueño, una vez justificado que los pertenecian.

Manuel Corregal, que así se llama el mozo, fué gratificado por el dueño de los cinco mil duros con cuatro reales.

Al regresar de su excursión por las provincias Vascongadas, se detendrá dos días en Burgos S. M. la Reina, hospedándose en el monasterio de las Huelgas.

Con motivo de esta visita, en aquella ciudad se están haciendo preparativos para que S. M. la Reina inaugure las obras de un Hospital militar.

Ha salido para Mondariz el ex-ministro de la Gobernacion D. Venancio Gonzalez.

Segun telegrama de Buenos Aires, durante el mes de Julio han llegado á dicho puerto, procedentes de Ultramar, cincuenta y dos vapores, conduciendo 6.500 emigrantes.

Las rentas de Aduanas ascendieron en el mismo mes á 2.775.000 duros para Buenos Aires y 526.500 para Rosario.

Los principales artículos exportados de la Peninsula á las Islas Baleares durante el mes de Mayo representan un valor de 51.963.729 pesetas, y ofrecen, con relacion á igual mes del año anterior, un aumento de 4.031.456 pesetas.

Han contribuido á ese aumento, entre otros artículos de menor importancia, el mineral de hierro y Hierro colado, el azogue, plomo argentífero y plomo pobre, sal común, tejidos blancos de algodón, lana sucia, esparto, calzado, avellanas, pasa, y vino común á la América española, por 874.000 pesetas; y por millon y medio á la extranjera; Jerez á Inglaterra, el resto de Europa, menos Francia, y á la América extranjera; vino generoso á la Gran Bretaña y conservas alimenticias.

En cambio, ha descendido en el mes de Mayo la exportacion de mineral de cobre, hierro en carriles inútiles, cascara de cobre, jabon, corcho, ganado vacuno y de cerda, harina de trigo, naranjas, aceites de Barcelona y Málaga, vino común y Jerez á Francia por cerca de millon y medio del primero y millon y tercio del último de dichos caldos.

Los llamados principales artículos importados en la Peninsula á las Islas Baleares durante Mayo último representaban un valor de 47.649.507 pesetas; y solo alcanzan un aumento de 20.821. Las alteraciones mas importantes en alta y baja son las siguientes:

Ha aumentado la introduccion de petróleo brutos, hierro manufacturado, carbonatos, duelas, ganado vacuno y de cerda por mas de 650.000 pesetas, bacalao, arroz, trigo, por tres millones y medio; harina por 632.000 pesetas, los demás cereales por 1.134.000 pesetas, y cacao extranjero y de Puerto-Rico.

Y ha disminuido en el expresado mes la importacion de carbones minerales, cok, alquitran, productos del reino vegetal no determinados, mil,



nitratro de sosa, algodón en rama, li-  
brza de cáñamo, lana lavada, tejidos  
de esta clase, madera ordinaria, má-  
quinas, azúcar de Cuba Puerto Rico  
y Filipinas, cacao de Guayaquil,  
aguardiente extranjero por 1.629.000  
pesetas, y vinos no espumosos.

Témbenos que agregar hoy los si-  
guientes, á la larga lista de incendios  
que publicamos ayer:

El día 1.º se declaró uno al de  
Barranquillo, término del Pedrosillo,  
propiedad de D. Manuel Dionisio Fer-  
nández, quemándose 600 fanegas de  
tierra de monte bajo.

Uno el día 2.º en un pajaro cubierto,  
término del Coronil, propiedad de don  
Lázaro Vargas, quemándose todo el  
contenido y una choza.

Otro en el mismo día, en la dehesa  
de los Pedros, término de Mairena del  
Alor, propiedad de los herederos de  
D. Juan Fuentes, quemándose treinta  
cuerdas de tierra calma y media aranzada  
de olivar.

Otro el día 3.º en el cortijo de la  
Gironda, término del Aralal, propie-  
dad de D. Francisco Velez, se quemaron  
treinta fanegas de trigo.

Otro incendio el día 3 al sitio deno-  
minado de Santa María, término de la  
Algaba, quemándose 20 aranzadas de  
tierra de rastrojo y cuatro de gavillas  
de trigo.

Otro incendio el mismo día en la  
dehesa de las Cabezas, término del  
Pedrosillo, propiedad de D. Juan Iraola,  
siendo pasto de las llamas 300 fanegas  
de tierra de monte bajo y pastos.  
El fuego penetró en la dehesa de la  
Cañada, causando también daños de  
consideración.

Otro incendio el mismo día al sitio  
de la Angustia, término de Alanis,  
propiedad de D. Manuel Navarro,  
quemando extinguido á los pocos mo-  
mentos y causando poca pérdida.

El cañonero «Atrevida»  
ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Peñón»  
ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

El cañonero «Bida-  
soa» ha fundado en Tárraga.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Londres 8.—Reina grande eferves-  
cencia en Irlanda.

Ayer un grupo numeroso de católi-  
cos fué atacado en Belfast por los  
orangistas (protestantes partidarios de  
Inglaterra), resultando un muerto y  
muchos heridos.

Este suceso ha sobrecitado en gran  
manera la opinion pública en toda la  
isla, temiéndose sangrientas represen-  
taciones.

Londres 8.—The Standard publica  
hoy un despacho de Shanghai anun-  
ciando que un decreto del emperador  
de China sanciona la institucion del  
Banco Chino americano.

Paris 8.—Los calores son extraor-  
dinarios en toda Europa. En algunas  
ciudades meridionales han ocurrido  
casos de insolacion seguidos de  
muerte.

Paris 8.—Los periódicos radicales  
pretenden que los ministros han re-  
nunciado á sus escursiones políticas  
á los departamentos por el temor de  
demostraciones hostiles.

Los ministeriales dicen que el Go-  
bierno quiere evitar todo pretexto de  
agitacion en visperas de la apertura  
de los Consejos generales (Diputacio-  
nes provinciales).

Paris 8.—La entrevista de Gastein  
de los emperadores de Alemania y  
Austria; la próxima marcha del czar  
á Copenhague; el viaje á la Borboille  
del Sr. Florencia, ministro de Nego-  
cios extranjeros de Francia, y por fin,  
la ausencia de muchos embajadores  
de las cortes cerca de las cuales están  
agreditados, se interpretan general-  
mente como sintomas de que la paz  
está asegurada por algun tiempo al  
ménos, y que no tienen, por lo tanto,  
fundamento alguno las noticias bel-  
icosas de que se han hecho eco ciertos  
periódicos.

Paris 8.—El general Boulanger ha  
dirigido á sus padrinos una carta, di-  
ciendo que la opinion pública juzgará  
entre el que insulta de lejos á un ge-  
neral y quiere condescender á una re-  
paracion irrisoria, y yo, que he creído  
arriesgar la vida para vengar el honor  
del soldado.

Nápoles 8.—Ayer ocurrieron siete  
casos de cólera en esta ciudad y cuatro  
defunciones.

En Reggina, 12 y 3 respectiva-  
mente.

Londres 8.—El periódico el Daily  
News da cuenta de un duelo á pistola  
verificado en Alejandria de Egipto,  
entre Tigrane-baja y el Sr. Michetti.

La distancia fijada fué á 20 pasos,  
cambiándose disparos hasta la muerte  
de uno de los adversarios.

Al tercer disparo reventó el cañon  
de la pistola de Tigrane-baja, hi-  
riéndole en la mano.

Los médicos intervinieron, hacien-  
do cesar el desfillo.

Ambos adversarios se retiraron sin  
saludarse.

La causa del duelo fué motivada  
por una rivalidad amorosa.

Paris 8.—Se confirma la noticia de

que el Gobierno francés enviará á Ca-  
diz un buque de guerra acorazado, con  
motivo de la apertura de la Exposicion  
marítima de aquella ciudad.

El buque de Génova se irá para el  
mismo punto esta semana á bordo del  
acorazado italiano Duilio.

Malta 8.—Desde el viernes último  
han ocurrido dos defunciones y cinco  
nuevos casos de cólera.

Nueva York 8.—Durante el lanza-  
miento al agua de un vapor en el arca-  
nal de Milwaukee, se hundió el estra-  
do donde multitud de personas presen-  
ciaban el acto, resultando nueve muer-  
tos.

Londres 8.—El incendio de los al-  
macenes de Whiteley en esta capital  
ocasionó la muerte de siete personas,  
resultando además cinco heridos gra-  
ves y trece leños.

Las pérdidas materiales se valúan  
en más de 12 millones de francos.

El Sr. Whiteley atribuye el incen-  
dio á una mano criminal.

Viena 8.—La partida del principe  
de Coburgo ha sido definitivamente  
acordada. Se cree que partirá de in-  
cognito dentro de dos ó tres días.

El ministro Natherwiche sale ma-  
ñana.

Paris, 7.—El buque acorazado  
francés Oceanus, está ya listo para di-  
rigirse á San Sebastian con objeto de  
tributar los honores de ordenanza á la  
reina regente de España durante la  
permanencia de esta en aquella ciu-  
dad.

Berlin, 8.—Esta tarde saldrá de  
Gastein el emperador de Austria.

La prensa oficiosa desmiente los  
rumores al rmanes que han circulado  
acerca de las relaciones entre Francia  
y Alemania.

Paris, 8.—Prosiguen activamen-  
te las negociaciones iniciadas por el G-  
bierno inglés para la celebracion de  
una conferencia europea encargada  
de tratar sobre el asunto de las primas  
de exportacion.

Por de pronto se acordará la que-  
stion de los azúcares, que suscita tantos  
antagonismos como la de los alcohó-  
les.

Inglaterra, que no ha querido apelar  
á cicho medio, se encuentra muy per-  
judicada y no obtuviese el resultado  
que espera, apelaría á procedimientos  
enérgicos para la proteccion de sus in-  
tereses.

La mayor parte de las potencias  
aceptan en principio el proyecto de la  
potencia, pero Alemania, según se  
dice, opone reparos y dificultades.

En Inglaterra es objeto de viva opo-  
sicion la política comercial germáni-  
ca. La competencia desleal de la in-  
dustria alemana irritando los articu-  
los ingleses y presentándolos como ta-  
les en los mercados extranjeros, causa  
gran quebranto á las manufacturas de  
la Gran Bretaña, y de aqui que esta  
potencia piense proponer á las demas  
medidas eficaces para la proteccion de  
las fábricas.

La conferencia internacional se ocu-  
pará también en este asunto, si como  
es probable, llega á reunirse.

Viena 8.—Segun noticias de Servia,

se advierte bastante agitacion en las  
poblaciones rurales de aquel país, pro-  
vocada por los adversarios del actual  
gabinete, que desean la vuelta al po-  
der de un Gobierno favorable á la  
alianza austriaca.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 8.—Los periódicos publican  
esta mañana detalles de la reunion  
celebrada ayer por los legitimistas  
intransigentes llamados Blancos de  
España.

Hé aqui el texto de la proposicion  
aprobada por unanimidad:  
«Los legitimistas, reunidos el 7 de  
Agosto en Angers, juran permanecer  
fieles á la ley Sálica, y, por consi-  
guiente, no reconocen mas rey legítimo  
que el principe Juan de Borbon, el  
mayor de la rama de Anjou.»

Después de la reunion se celebró un  
gran banquete en el cual se reiteraron  
las protestas de adhesion al padre de  
D. Carlos.

Berlin 8.—Los despachos de Gas-  
tein que publican los periódicos ase-  
guran que tanto el emperador de Aus-  
tria como el de Alemania, fueren ob-  
jeto de grandes aclamaciones.

Paado mañana saldrá de aquel  
punto el emperador Guillermo.

Paris 9.—Se comenta vivamente  
el hecho de que el principe Fernando  
de Coburgo haya resuelto partir precipi-  
tadamente para Bulgaria.

Cotizacion oficial del día 8.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, precio, Movimiento (Alza, Baja). Rows include various bonds like Renta perpetua, Renta de 4 por 100 interior, etc.

Como esto ha acontecido al día si-  
guiente de la entrevista de los empe-  
radores en Gastein, se supone que la  
decision del principe responde á un  
acuerdo tomado en dicha conferencia.

Londres 9.—Los periódicos ingleses  
aseguran esta mañana que el principe  
Fernando de Coburgo, llegó ayer á  
Viena, seguido de una numerosa comi-  
tativa y llevando considerable equipaje.

Añaden que á su llegada á dicha  
capital mandó preparar un banquete  
de cien cubiertos.

Boletín comercial.

Nava del Rey (Valladolid).—Con-  
tinúan los calores fuertes; dentro de  
unos diez días se terminará la siega  
de trigo y también la de garbanzos.

Los precios de los cereales se asen-  
titan con firmeza.

Hay poco trigo limpio y por esta  
razon se hacen pocas operaciones.

En el mercado han regido los si-  
guientes precios:  
Trigo viejo á 42 reales las 94 libras.  
Id. nuevo á 40.  
Centeno á 25 id. las 92 libras.  
Cebada á 24 rs. la fanega,  
Algarrobas de 28 á 29.

Bolsin de Barcelona

Interior, 65'37.  
Exterior, 66'52.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Table with columns: PLAZAS, Dado, Benf, FLAZAS, Dado, Benf. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, etc.

Boletín (25)
DESANS EN PAZ!
FOR...
Don Torcuato Tarrago.
gaba la noche y se verificaba la cena,
que se hacía en mi cuarto, y seguro; de
que en aquella hora, noche segun ve-  
me, salía furtivamente de mi habita-  
cion, descendía á las cuadras, ensilla-  
ba yo mismo uno de nuestros caballos  
y en menos de una hora me encontra-  
ba en los alrededores de la quinta del  
coronel.

—Yo creo que sí... ¿Temes á tu  
padre?  
—En efecto, ¿Y el tuyo?  
—El mio no dice una palabra. Res-  
petando las causas que obligan al se-  
ñor Garcillen á no frecuentar nuestro  
trato, permanece en su puesto sin ma-  
nifestar una opinion concreta.  
—¿Ha comprendido nuestro amor?  
—le preguntaba entonces?  
—No lo sé... Tal vez sí.  
Aparto de este diálogo, que á veces  
venia á turbar como una nube sinies-  
tra la tranquilidad de nuestra dicha,  
lo demás era apacible y risueño para  
nosotros.  
Todo el resto de los meses de aquel  
año lo pasamos de este modo.  
Nuestro amor era cada dia mas  
grande; para nosotros no habia otra  
felicidad que la de comunicarnos nues-  
tros sentimientos.  
Si penetrábamos en el porvenir era  
para revestirlo de ese color de rosa  
con que se ven en cierta edad los hori-  
zontes de la vida.  
Creíamos que una vez descubierto  
nuestro amor, nuestros padres acaba-  
rian por acceder á nuestros deseos,  
que, aunque jamas los habíamos for-  
mulado, debian tener el término de  
todas las comedias; esto es, en que los  
protagonistas acaban por casarse.  
—Verdad es que nunca habíamos  
pensado en ese desenlace.  
—Cuando se ama por vez primera, es

tal el profundo idealismo que nos ro-  
dea, que creemos que se rompen las  
alas de nuestra esperanza descendien-  
do á las prácticas reales de la exis-  
tencia.  
¡Amar! Amar por encima de todo  
lo que es material, remontarse á esas  
regiones del espíritu en que todos es  
blanco y sonrosado, en que el cielo  
está siempre azul, sin que haya nubes  
que vengan á manchar el terso y  
limpido esplendor de aquel firmamen-  
to fantástico; hé aqui cual era el com-  
pendio supremo de nuestras aspira-  
ciones.  
Pero esa felicidad, ese ensueño,  
todo ese encanto del primer amor pasó  
como un relámpago.  
A medida que crecía nuestra pasion  
nos hallábamos dispuestos á los mas  
grandes sacrificios con tal de seguir  
viéndonos to las las noches.  
Ya principiaban á sentirse los pri-  
meros frios del otoño, cuando una  
noche fui, como de costumbre, á ver á  
Clotilde.  
Esta me esperaba en una de las  
rejas bajas.  
Una luna menguante que se incli-  
naba hácia el poniente nos enviaba  
una luz blanquecina y triste.  
Murmuraba á los lejos la fuente den-  
denos habíamos visto por vez primera;  
todo el espacio que nos rodeaba estaba  
lleno de sombras que tomaban propor-

ciones extrañas y fantástica, según la  
distancia á que se encontraban.  
Me acerqué á Clotilde.  
Nunca me había parecido tan her-  
mosa como en aquel momento.  
Tenia recogida la cabellera para  
atrás, y en una de sus trenzas se ha-  
llaba prendida una flor amarilla.  
Me miró con infinita tristeza, y no  
me dijo una palabra.  
Yo sentia los latidos de su cora-  
zon.  
Instintivamente le pregunté:  
—¿No me amas ya?  
—Demasiado—contestó con dolo-  
simo acento.  
Este demasiado, que aún resuena en  
mis oidos, que vive en mí como la  
expresion suprema de un alma que  
condensa en una sola palabra lo que  
teme, lo que espera, lo que duda, era  
tan elocuente para mí, que me hizo  
temblar. ¿Qué debía contestarle? Yo  
tomé una de sus manos y estampé en  
ellas el primer beso de mi amor. En  
él exhalaba mi vida, mi alma, mi pa-  
sion inmensa. Después, sin darme  
cuenta de lo que hacia, arranqué de la  
cabellera de Clotilde aquella flor  
amarilla que le adornaba, y la guardé  
como se guarda un tesoro, no sin es-  
trecharla antes contra mi corazon y  
aplicarla á mis labios.  
—¡Oh! ¡Flor bendita! ¡Flor idola-  
tral! ¡Prenda que todavía existe sobre  
mi corazon, á pesar del tiempo trascur-

rido! ¡Acaso tu color de muerte era  
una predicion de nuestra desgracia.  
No sé cómo pasaron las horas. Ha-  
blamos muy poco, nuestras miradas  
lo decian todo.  
Cuando nos despedimos una tristeza  
inmensa é infinita dominaba nuestros  
corazones.  
¿Por qué?  
Es indudable que hay presentimien-  
tos terribles.  
IX.  
Cuando después de aquella lúgubre  
al par que inolvidable noche, regresé  
á mi casa sin que nadie se apreciara  
de ello al parecer, me retiré á mi  
cuarto, y allí llevé á mis labios nue-  
vamente una y mil veces aquella flor  
amarilla que en to sucesivo habia de  
ser el símbolo de mi infortunio. No  
tenia sueño.  
En otras ocasiones, inundado de esa  
felicidad íntima que reina en el alma  
cuando uno es amado, me había dor-  
mido soñando en la dicha de idolatrar  
á Clotilde, y no cesando mis labios de  
pronunciar este nombre adorado.  
Pero en aquella madrugada el in-  
somnia me dominaba por completo.  
Yo no sé por qué, cuando acaso me  
consideraba más feliz, una tristeza in-  
finita se apoderaba de mí, existien-  
cia.



Según la legislación vigente de Instrucción pública, han de proveerse por concurso de traslado las escuelas que á continuación se expresan:

La escuela de niños de Lorca, dotada con 2 000 pesetas.

La de niñas de Lorca, con 2.000 id. La de Ricote, con 825 idem.

Aunque en pequeña cantidad, ha empezado en Almería el embarque de uva de casta, expidiéndose para Inglaterra algunas partidas.

La cosecha promete este año la misma abundancia que el anterior; pero el fruto está más limpio, más nutrido y mucho mejor.

Nuestro apreciable colega «La Idea» de Linres tiene noticias de Londres de que estaban dispuestos á salir con dirección á Almería los ingenieros de la casa Waring Hermanos.

Hemos recibido los cuadernos 23, 24, 25 y 26 de la notable publicación que con el título *Las Grandes Capitales*, edita Daniel Cortezo y Compañía de Barcelona.

Como los publicados hasta el día, los cuadernos á que hacemos referencia son brillantes muestras de la esplendidez de tan afamada casa.

Se suscribe en Barcelona y en las principales librerías, al precio de una peseta el cuaderno.

### VARIIDADES.

#### A Granada.

*Oda dedicada á mi amigo A. B. A.*  
Granada hermosa, la imparcial Granada última asilo de la media luna (da, á quien venció Isabel la castellana, reina de España, con sin par fortuna, en tus muros la grey mahometana halló en un tiempo su dorada cuna

y el hispano venganza con su ariete de la inicua traición del Guadalete.

Rico vergel de amor y de hermosura que un sol radiante, con cariño dora, paraíso que adoran con dulzura los descendientes de la raza mora; risueño eden de paradisa ventura donde el Genil canaliza atesora y se ostentan fragantes y escondidos tus caprichosos cármenes floridos.

Asilo encantador de la alegría al que la luz con indolencia baja y reviste de eterna poesía para cantar las glorias de mi España; donde el aura con dulce melodía del viento aduerme la potente saña robando la fragancia de las flores de matizados múltiples colores.

Lugar, de los pintados colorines dulces trinos de amor dan al espacio y en que habitan graciosos serafines entre grutas de nácar y topacio. Do risueños y alados querubines, formando en sus forestatas un palacio al eco dulce de sus arpas de oro, al amor y al placer, cantan en coro.

Tierra de encantos, cuyo hermoso cielo sonríe, sin cesar, puro y radiante á la álbea nina del hispano suelo que en el Darro se mira delirante; que presta por doquier grato consuelo al pobre trovador que vaga errante y cantando su trova enamorada oye dulces suspiros de su amada.

Aun hoy la clara y abundosa fuente y limpio arroyo que sus aguas toma del espumoso y bullidor torrente que en vano el fuego de sus iras doma; retrata fiel, la imagen sonriente de la sencilla virgen de Mahoma, mientras besa su frente alabastrina el rayo de la luna diamantina.

Y el suave y grato rrobador acento de la deidad que en el harén exhala suspiros de amoroso sentimiento por el bravo adalid, que haciendo gala,

cual siempre, de su bélico ardimiento los verdes campos del cristiano tala, aun en la Alhambra sin cesar resuena llevando en torno dolorosa pena

El aura suave, fresca y deliciosa que en tus palmares sin cesar suspira y los ecos del ave cadenciosa que en la honda clara su belleza mira; y la nube que besa vagorosa el niveo manto de tu sierra Elvira, repiten sin cesar tu antigua gloria y los brillantes hechos de tu historia.

¡Pueblo preciado! tu vergel querido aun hoy recuerda mi inspiada mente, y el tesoro eterno que hay escondido bajo tu cielo azul y sonriente. Ya nunca mas de tu pensil florido volveré á respirar el krato ambiente; mas, para siempre el alma infortunada conservará un recuerdo de Granada.

A. IBÁÑEZ GONZÁLEZ.

Madrid 9 Enero de 1886.

Con Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifico: Que he empleado con buen éxito la Emulsión de Scott en cuantos afectos oculares de causa línfática ó escrofulosa se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación Scott.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica, Dr. Adolfo Cervera Torres.

*Acete de Hígado de Bacalao.* - Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. ¿Para qué drogas? dijo: ¿No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD titulada:

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres,

que cura casi todos los males?

En efecto, la REVALENTA ARABIGA ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás, de Rusia, y el del célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza.

«Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición, y resuelto á salvarlos, preparé con la REVALENTA ARABIGA DU BARRY una comida para doscientos veinte hombres. Conmovida ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija Maria, flaca, débil y delicada desde su nacimiento no se fortalecía con la leche de una nodriza, le hice tomar por consejo del médico, la REVALENTA ARABIGA, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha restituido extraordinariamente su salud.—G. de Montanay, Paris 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.»

«Muy señor mio; Mi hijo no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARABIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocida de ella mucho tiempo habia.—Paris 11 de Abril de 1886.—H. de Montlowis.»

La REVALENTA ARABIGA es cuatro veces mas nutritiva que la carne, y economiza sin cuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es así mismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza y á cualquiera otra.

40 años de buen éxito.  
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales, una libra 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales; doce libras, 170 reales.

Se vende en todas las principales farmacias y ultramarinos.  
BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas.

DEPOSITO EN MURCIA: D. Rafael Almazán y Martín, propietario del periódico LA PAZ DE MURCIA; y D. Salvador Soriano y C.ª, calle de Carnicerías, 4. 104—5

## DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro días 5 cént. línea, por más de cinco días 7 cént. línea. Se cobra por el espacio que ocupan las líneas: del tipo ocho á una columna, la línea suelta, remitidos y anuncios, ólicales, á 1 cént. línea; comunicados desde 25 cént. línea en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 cént. el día de la publicación.

Anuncios de defunción ó funeral.  
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.  
A dos columnas 12 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

### Almanaque.

#### Agosto, 31 días.

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	31
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	

Jueves 11 SALIDA PUESTA.  
Sol 5-11 m. 6-59 t.  
Luna 11-28 n. 12 32 m.  
Menguante á las 11 y 32 minutos  
en Tauro.—Itefrasca.

### Boletín religioso.

*Santoral.*—Mañana: s. Tiburcio y s. Susana y Filomena vgs. y mártires.

*Jubileo.*—Mañana: en la iglesia de la Merced y se aplica por don Juan García Albaladejo y coña Carmen Bernal, misas de horas, y en la de la Purísima por don José Están Gómez y su esposa, misas de medias horas.

### Espectáculos.

#### TEATRO DEL PORVENIR.

Función para hoy á las nueve de la noche.—La zarzuela en dos actos, en la que tomará parte el Sr. Blaya, *Marina*, y la zarzuela en un acto, *Salón Islava*.

### Anuncios.

#### Maestro cortador.

Ofrezco sus servicios á quien lo desee en el corte de toda clase de prendas para caballeros y niños. También facilita costureras para confeccionar las prendas.  
Calle de la Lencera, 26. 26-2

**NODRIZA** Joaquina Honarejos, de 24 años de edad, soltera, primeriza, leche fresca de dos meses, desea criar en casa de los padres. Duran razón en la calle del Castillejo, número 28 (parroquia de San Juan), ó en esta redacción. P.—8—1

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
Creación cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm. laureada. Único remedio infalible, adaptado por los hospitales de París. Éxito infalible. Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.  
El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.  
En Murcia, D. J. BENEDICTO.

**MELANOGENE**  
tintura excelente de DICQUEMARE Aíné.  
Tinta al tinte el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.  
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

## NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de

**La Compañía Colonial.**



## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Ahama, Sr. Rodríguez —Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10—4

**AGUA MINERAL**  
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE  
CALORÍFICA, SODICA, SACARINADA, AEROLICA  
(Salmiér, de Apennino de sosa por litro)  
UNO A TRES VASOS AL DIA  
**ALBORBOLLES**  
Fuy-de-Dome, (Francia)  
Regenera las vías respiratorias y las pesetas.  
Linfatismo. — Enfermedades de la piel.  
Afecciones de las vías respiratorias.  
Bronquitis, Asma, etc. — Rescatamiento.  
— Diarreas. — Fiebres intermitentes.

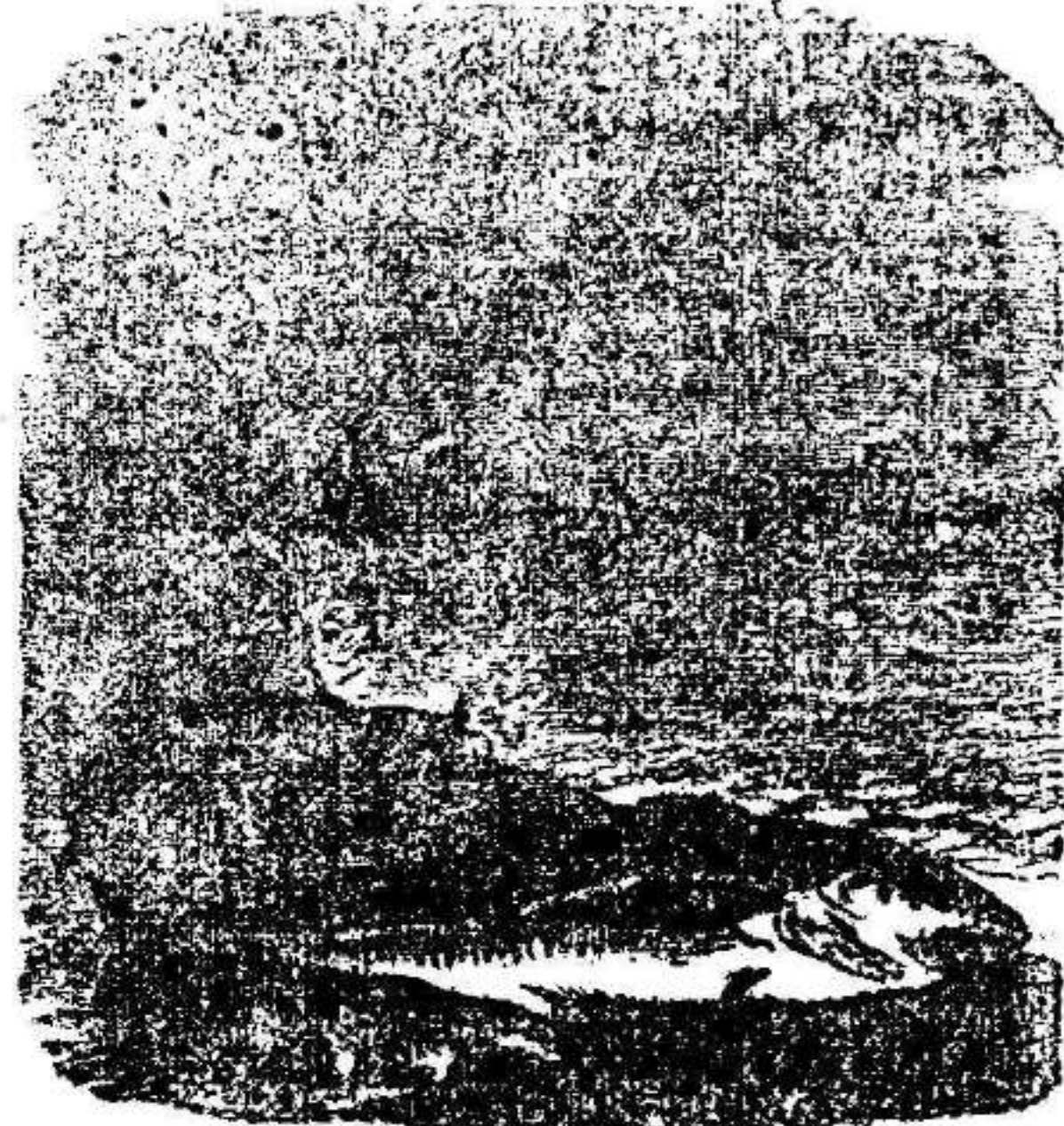
Murcia: Farmacia Catalana.— Pedidos á A. Saavedra, Paris.

### CRISTAL DE ROGA

A 7-50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roga de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el caso.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.  
BAZAR VENEZIANO

## ACEITE PURO Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FRERES HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## BAÑOS DE SAN ANTONIO

con pilas de mármol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fría á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se vende con y sin ropa, calle de la Fuenanta, Murcia.

## LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.  
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ.

## JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
Únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

**Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-escrofulosos y Anti-sibilíticos.**  
—Declaradas por la Clenela Médica como regularizadoras de las funciones digestivas regeneradoras de toda la economía y orgánica. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de ser prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, teniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativos, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus milares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en esta firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

### Empleo de las Aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, nos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, después de secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á las AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Albero Medina y D. Juan Moreno.

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Rizo Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir en toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

**CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.**

En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

## TARJETAS DE VISITA

Desde 1-50 pías. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.